

# EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por: Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración; y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 21 de Diciembre de 1889

Se suscribe a este periódico en todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.548

## Cálculos para el interregno.

A la parte de todas las noticias e impresiones de los periódicos, siempre sale la consecuencia de la modificación ministerial, que según ellos proyecta el Sr. Sagasta; modificación que unos creen será bastante extensa, y que otros estiman ha de ser reducida.

En cuanto a su carácter, quien crea que quedará, por ahora, solo arreglada la reconciliación con los Sres. Lopez Dominguez y Gamazo; quien dice que también resultarán comprendidos en estas paces los elementos de los señores Cassola y Romero Robledo.

Hasta de nombres propios se habla ya, y periódico hay que señala al señor conde de Xiquena para ministro de Marina.

Del Consejo de ministros, anunciado para mañana domingo (anunciado por varios periódicos), estos mismos periódicos dicen ya hoy que no se celebrará.

El Sr. Sagasta aun no se encuentra bien, y dudamos que mañana tenga la salud precisa para celebrar Consejo de ministros.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Becerra continúan también enfermos.

Particularmente el ministro de Estado, sin que la indisposición que sufre ofrezca cuidado alguno, creen los médicos que hasta pasados cuatro ó cinco días no se encontrará restablecido.

Y del sufragio, tendremos votado el artículo primero antes de las vacaciones?

Sea muy contradictoria, en este punto, las impresiones de los periódicos.

Unos dicen que sí, que hoy quedará votado el artículo primero; pero otros lo dudan, atendiendo al espíritu de los conservadores, que sin duda alguna es resistente a que ahora se vote el mencionado artículo.

El presidente del Consejo—dice *El Liberal*—no quiere que empujen las vacaciones su que está aprobado el artículo primero del sufragio, y si es preciso cree que debe celebrarse sesión el lunes, si es que hoy no puede conseguirse la aprobación.

Pero todo depende de la actitud de los conservadores.

Si, como parece, estos persisten en su antipática campaña obstruccionista y se adquiere el convencimiento de que el sufragio prorrogando las sesiones se puede aprobar ahora ese artículo, la de hoy terminará con el anuncio del presidente de que para la primera se avisará a domicilio.

*El Imparcial* dice a su vez:

«Los conservadores, dolidos de que les hubiéramos descubierto el juego, protestan ayer de su buena fe en los debates y jarras que nunca habían pretendido hacer campaña obstruccionista contra el sufragio.

Estas protestas y juramentos se contestan con los hechos, y los hechos demuestran que se ha hecho y se hace esa campaña, la cual, otros conservadores menos cautos ó más francos, venían y vienen predicando por las pasillos y salones de Conferencias del Congreso.»

Y por último, *El Globo* consigna estas noticias:

«El tercer turno contra la totalidad del art. 1.º del sufragio ha sido confiado al Sr. Espinosa, por enfermedad del Sr. Rodríguez Sampedro. Si se forzaran las cosas para que hoy no termine y pueda quedar aprobado el artículo, es probable que haya todavía sesión el lunes próximo, y si preciso fuere el martes 24.

Este quedará hoy convenido en las conferencias que el Sr. Sagasta tendrá a primera hora con algunos de sus colegas.»

Realmente, estando tan próximas las vacaciones, el que se vote ó no se vote el art. 1.º, depende de la conducta de los conservadores.

Hagan lo que quieran bajo su responsabilidad—que no es liviana—tiempo para esta votación hay sobrado, dentro de la sesión de hoy; porque falta del segundo turno, la conclusión de la rectificación del Sr. Sanchez Bedoya; que por larga que sea, no creemos deba pasar de veinte ó treinta minutos; y para el tercer turno—que es el último—quedan tres horas ó tres horas y media de sesión, más que suficientes para que se tramite dicho turno, y pueda tener lugar la votación.

## LA DIVISION TERRITORIAL

Sr. Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: *El Resumen* me ha hecho el honor de ocuparse de mis observaciones sobre la división territorial, con la ilustración y competencia de que tiene dadas tantas pruebas en su *Mundo Militar*.

No nos hemos opuesto ni nos oponemos a la división territorial, pero sí al procedimiento sigiloso, palabra empleada por *El Resumen* con que en su opinión debe llevarse aquella a cabo.

Una reforma de tanta trascendencia no debe jamás, esta es nuestra opinión, hacerse á espaldas del Parlamento, porque en discusión amplia y razonada pueden emitirse ideas y presentarse datos que lleven la convicción a los ánimos y que calmen las alarmas.

No es nuestra, si no de un ilustrado general, la opinión de que para la creación de los cuerpos de ejército en la nueva división territorial, convendría tener 150.000 hombres con las armas en la mano, si el presupuesto del Estado pudiera sufragar los gastos, porque de otro modo y con los pocos soldados que por razón de economía vamos teniendo, los cuerpos de ejército contarían con fuerza nominal, pero no efectiva, y consiguientemente sin la verdadera base de preparación para la guerra.

No necesita *El Resumen* evocar en apoyo de sus opiniones las de periódicos profesionales,

porque siendo estos muy dignos de ser leídos, no tienen el don de la infalibilidad en materias militares, las cuales también son tratadas con ilustración y competencia en los diarios políticos, como de ello es buena prueba el mismo *Resumen*, que en su *Mundo Militar* discute con profundidad todos los problemas de organización de la fuerza armada.

El antiguo oficial, escritor ilustre y eminentemente práctico que derrama su sangre en los campos de batalla y que trata todas las cuestiones con gran elevación y con profundo conocimiento de causa, y á quien por su talento respetamos como maestro, ni tampoco nosotros tenemos apago á las antiguas organizaciones, ni somos ni podíamos ser en estos tiempos de adelanto partidarios del *statu quo* en las organizaciones militares; pero no debe extrañarse que teniendo en nuestras tradiciones elementos que no deben condenarse radicalmente al olvido, creamos conveniente no implantar aquí, copias al pie de la letra, las organizaciones extranjeras, sino tomar de ellas lo que nos parezca mejor y más en consonancia con nuestras costumbres y modo de ser.

No comprendamos cómo *El Resumen*, tan ilustrado, y que presume conocer las palpitaciones de la opinión, asegura en absoluto que el país y el ejército piden la división territorial. El país no se ocupa poco ni mucho de tal cosa, y si acaso se ocupa una parte de él, es por el temor de que se quite a las poblaciones que hoy los tienen sus centros militares. Y en cuanto al ejército, los que mandan cuerpos y batallones, como al fin y al cabo han de quedar sobre poco más ó menos en la misma situación en que hoy se hallan, es seguro que no se ocupan con entusiasmo de esta reforma. En lo que sí piensan, y piensan bien nuestros jefes y oficiales, es en esperar cómo los que aspiran legítimamente á ser los redentores del ejército alijeran las escalas, ofrecen un porvenir mejor y más seguro á todas las clases militares, y más especialmente á aquellos que por su condición de subalternos tienen escasos sueldos y viven precariamente.

Los reformistas, que transformándolo todo crean mejor las condiciones de nuestro ejército, sin parar mientes en que pudieran perturbarlo, son los únicos que consideran, como al los gales estuvieran á las puertas de Roma, de urgente necesidad la división territorial, considerando improcedente la discusión, precisamente en un asunto en que es de rigor ilustrar la opinión pública.

Damos las gracias á *El Resumen* por la forma templada con que se ha hecho cargo de nuestro trabajo, y tenga la seguridad de que sus opiniones, como nacidas de un buen deseo y del patriotismo en que están inspiradas, las respetamos profundamente.

Siempre de Vd. afectísimo seguro servidor, Q. S. M. B.—N. S.

## SUMA Y SIGUE

Cada día es mayor el número de ataques de la enfermedad reinante. Por la noche en Madrid se nota la falta de concurrencia en los cafés, teatros, y sobre todo por las calles más céntricas.

Ayer por la noche por la Puerta del Sol y calles adyacentes era exiguo el número de personas que circulaban.

A los conductores de los tranvías les hemos oído decir que desde hace dos días el movimiento de pasajeros está muy paralizado, especialmente á altas horas de la noche, habiendo viajes que los coches no llevaban una sola persona.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Valencia había pensado el día 19 á cumplimentar al señor ministro de Gracia y Justicia, y no lo pudo verificar por encontrarse la mayor parte de sus individuos enfermos.

Nada menor que ocho redactores de *La Correspondencia* se encuentran molidos por el *trancaso*, aman de otras bajas en los talleres y oficinas del estimable colega.

En la Diputación provincial de Madrid, hallanse atacados de la enfermedad reinante, cuarenta empleados próximamente.

Otro tanto pasa en el Ayuntamiento, donde la mayor parte de los jefes de negociado se hallan enfermos. Ayer faltaron 39 empleados de la secretaría.

En la dirección de Administración local hay 28 empleados enfermos.

En el cuerpo de Seguridad ha habido 30 nuevas bajas.

Cinco oficiales del negociado de la dirección de Obras, también lo están, y todos, menos dos, de la dirección de Instrucción pública, además del director Sr. Santa María de Pereda.

En la habilitación del ministerio de Fomento están todos enfermos y el habilitado, Sr. Cegama, se tuvo que levantar ayer de la cama para pagar á los empleados.

El considerable número de bajas ocurridas en la estación central de telégrafos, cuya cifra, hasta ahora, se aproxima á cien individuos, ha obligado al jefe del centro á proponer al director general la clausura, á las nueve de la noche, de las estaciones sucursales, excepto la del Este, con el objeto de que el personal que habitualmente presta el escalafón servido que por ellas cursa pase á desempeñar á la central.

Si desgraciadamente las circunstancias lo hicieran necesario, la dirección de Telégrafos, en interés general del servicio, se halla dispuesta á adoptar las medidas que sean necesarias para hacer frente á todas las necesidades del mismo, incluso retirar el personal de telégrafos de algunos ministerios.

Se hallan atacados de la enfermedad de moda los Sres. Romero Giron, Gonzalez Fiori y Romero Paz.

En casa del Sr. Sagasta, además de él, están enfermas su señora y su hija.

También el Sr. Cánovas sigue mal, y la espo-

sa del Sr. Cánovas ha tenido un pequeño retroceso en su dolencia.

Se ha observado que en el barrio de las Vistillas no han ocurrido casos de la enfermedad reinante.

Según el dictamen de algunos veterinarios, la epidemia reinante ataca á los caballos, pues hay muchos enfermos en varias cuadras particulares.

En muchas provincias el *trancaso* empieza á manifestarse.

En Zaragoza, á consecuencia de haber sido atacados de la enfermedad reinante dos colegiales escolapios, el rector, como medida preventiva, ha anticipado las vacaciones.

En Málaga hay más de 500 personas atacadas de la epidemia.

Se han presentado casos en 14 pueblos de la provincia de Valencia.

En Barcelona, en algunos comercios, no ha quedado ni un solo dependiente que no esté atacado del *trancaso*.

## Telegramas de la mañana.

En Rio-Janeiro.—Motín y escándalo.

Paris 20.—Esta tarde han circulado rumores de que ayer estalló en Rio Janeiro una tentativa de contra-revolucion, prontamente dominada por el gobierno provisional.

La legación del Brasil en Paris ha recibido esta tarde el telegrama siguiente:

Rio Janeiro 19.—Os prevenimos debeis poner en guardia contra las noticias que puedan circular por Europa sobre el incidente de ayer.

Algunos soldados se sublevaron; pero se sometieron inmediatamente.

No fué más que cuestión de embriaguez é indisciplina durante la ausencia de los oficiales. El incidente quedó completamente terminado. El gobierno mantendrá firmemente el orden y hará justicia.

Lisboa 20.—Los despachos oficiales de Rio Janeiro explican así lo ocurrido ayer:

Algunos soldados se amotinaron entregándose á la embriaguez y al escándalo, aprovechando la ausencia de sus jefes; pero el orden quedó restablecido y el incidente terminó al poco tiempo.

No hubo facilidades.

Lisboa 20.—El periódico *El Dia* dice que ha recibido un telegrama de Rio Janeiro, fechado ayer, desmintiendo las noticias llevadas á Nueva York por el vapor *Herrex*, de haber sido fusilados secretamente varios marinos que se conservaban fieles al emperador D. Pedro.

El *Gymnase*.

Paris 20.—El buque submarino *Gymnase* continuó ayer los pruebas de navegación bajo el asesoramiento de la marina en todas direcciones, y evitando las cadenas de las anclas y pasando con facilidad extrema bajo los grandes buques acorazados surtos en el puerto de Tolon.

El periscopio permitía al comandante del submarino ver el mar en un gran radio, aunque el buque navegaba á cierta profundidad.

El *Gymnase* es un submarino de ensayo de 27 toneladas, mientras que el *Peral*, que es un verdadero buque de defensa submarina, tiene 87.

La escuadra rusa.

San Petersburgo 20.—Las escuadras rusas del mar del Norte y del Báltico están en breve reformadas con una de ellas con dos grandes acorazados y varios torpederos de primera clase.

Este hecho es muy comentado aquí.

El Emperador Guillermo.

Berlin 20.—El *Diario Oficial del Imperio* dice: El Emperador ha pasado bien la noche sin fiebre.

Durante la mañana ha podido levantarse algunas horas.—*Fabra*.

## El Sr. Zorrilla en París.

Paris 20.—Acaba de celebrarse en el hotel Continental el banquete anual de la sociedad *La Marmita*.

Presidía el sabio M. Jassen y asistían políticos, escritores, artistas en su casi totalidad.

Invitado á hablar el Sr. Zorrilla, éste ha pronunciado un discurso muy aplaudido.

«Contesto desde aquí, dice, á las insinuaciones de la prensa monárquica relativas á mi presencia en ciertos banquetes. Se me han dirigido acerbos cargos por las manifestaciones que hice en el último á que he asistido, celebrado en honor del representante de Venezuela.

«Aquel banquete era republicano; estábamos allí en familia los republicanos; si alguien estaba de más en la fiesta (alude al Sr. Bisco, colaborador de *La Epoca*) era el monárquico que concurrí y que por lo visto ha hecho la donación.

«Creo que bien puede defenderse dentro de Francia republicana, la República española en los mismos términos que se emplean dentro de la misma España, proclamando los procedimientos revolucionarios.

«Yo respeto á los evolucionistas; pero siigo creyendo en la necesidad de la revolución: Pretender que uso otro lenguaje, sería pedirme que disfracara mi pensamiento.» (*Grandes aplausos*.)

Ha contestado al Sr. Ruiz Zorrilla el senador Mr. Journault, excitándole á que siga expresándose siempre con la misma franqueza. En seguida le ha dirigido un fraternal saludo en nombre de muchos de sus colegas en el Senado, asegurando que todos contribuirán á que sea respetada la libertad del representante de los republicanos españoles, si alguien pretendiera atentar contra ella.—(*De El Liberal*.)

## TRIBUNALES

La causa de la Gitanilla.

Orense 20 (5 t.).—Ha continuado la vista de la célebre causa de la Gitanilla.

La sesión de hoy se ha abierto á la una y diez minutos de la mañana, con tanta afluencia de público, que se hacía imposible el tránsito por ninguno de los pasillos que aducen á la sala de Audiencia.

Continúa la declaración de los testigos con pesada lentitud, por encerrarse en una negativa rotunda, á pesar de las excitaciones de la Sala.

Se han practicado varios cateos con los procesados y el padre de la víctima.

Todas las declaraciones de cargo no arrojan gran luz en el asunto, pues además de no concretar nada, las más son muy ambiguas.

Terminada la prueba del ministerio fiscal, empiezan las propuestas por la defensa.

Deponen los peritos médicos Sres. Paz y Meruendano, y según las conclusiones de su informe demuestran científicamente que la gitana de autos no fué viciada ni estrangulada, muriendo á consecuencia de una congestión cerebral producida por la herida recibida en el arco superficial del ojo derecho, único mortal, y no asfixia por inmersión.

Después de declarar estos testigos, se levantó la sesión.—X.

## Desacato.

Hemos oído asegurar que la sección cuarta de la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha dictado ayer auto no conformándose con lo solicitado por el fiscal en la causa seguida contra el Sr. Galiana y otros por desacato, ordenando se remita el proceso en consulta al señor fiscal del Tribunal Supremo.

## Varela.

«Muchos periódicos insistían en estos días estuvo en Santiago José Vazquez Varela, llegando á asegurar un barbero que lo rasuró el viernes último.»

El juicio oral de la causa que se sigue en la Audiencia de Pontevedra, en cuya ciudad se halla preso, y que debía celebrarse ayer 20, se ha suspendido por enfermedad del Sr. Sampedro, letrado defensor de Vazquez Varela.

## CRONICA TRISTE

### Suicidio de un soldado.

Ayer á las tres de la tarde se suicidó, disparándose un tiro de carabina, el soldado de la brigada obrera afecta al cuerpo de Estado Mayor, José Abel Trives.

Por lo que oímos en el lugar del hecho, José Abel hacía dos días que llegó de Cataluña, su país natal, y se hallaba en Madrid de paso para Algeciras, adonde estaba destinado. Sus compañeros de partida le venían observando gran tristeza, que la traducían por nostalgia ó por perturbación de sus facultades mentales.

El José Abel se hallaba ayer reunido, alrededor de un brasero, con varios compañeros en uno de los dormitorios que existen en la planta baja del ministerio de la Guerra. A pesar de hallarse todos hablando, el suicida no despegó los labios. Cuando más desconsolado se hallaban los obreros oyeron la detonación en una pieza inmediata; acudieron, y el José Abel yacía en tierra con el cráneo horriblemente destruido y la tercera á los pies.

### Ahogados.

Hace pocos días ocurrió una doble desgracia en un molino del término de Carrasza.

Un niño, llamado Manuel Parizo Rozas, de siete años de edad, llevaba montado sobre sus hombros á un hermanito suyo de diez y ocho meses, y al ir á buscar á su padre que se hallaba arreglando alguna pieza del molino, se acercó á la orilla del agua, y sin duda por algún movimiento que hiciera su hermanito, le venció el cuerpo y cayeron ambos al agua.

El padre que vio lo sucedido se arrojó inmediatamente con propósitos de salvarlos, logrando sacar al mayorcito de ellos con vida; pero falleció á las pocas horas.

A la mañana siguiente apareció muy cerca del molino y flotando sobre las aguas el cadáver del otro niño, que no pudo ser extrahido.

### Sobre vino....

En Fuente la Higuera un marido algo aficionado al mosto, cuestionó con su esposa, y pasando de las palabras á los hechos, armado de un hacha, asestó tres golpes en la cabeza y en el pecho á su mujer, dejándola casi exánime.

El agresor huyó, yendo á esconderse en una casa de campo, donde fué capturado, ocupándose el arma con que llevó á cabo el crimen.

### Los valientes.

Al salir en Gelves, Zaragoza, de una taberna donde habían estado merendando, varios quintos del actual reemplazo, entre ellos uno llamado Santiago Falcon, encontráronse con un tal Juan Gonzalez que, al pasar al lado de Falcon, que iba detrás de los otros, le dió un golpe, causándole una herida, de la que falleció una hora después.

Detenido el agresor, negó ser el autor del hecho, como también que fuera suya una vejiga de otchillo que se le encontró en la feja.

El juzgado ha empezado á instruir diligencias, disponiendo la prisión de Gonzalez.

### Los lobos.

Dices de Tudela:

«Pocos años se han visto lobos en tan gran número y con tanta ferocidad como en el actual; desde hace un mes á cualquier hora del día asaltan los rebaños sin que les amedrente el grito de los pastores ni las acometidas de los perros; hay días que destruyen diez y doce cabezas, siendo raro el que dejan pasar sin hacer fechorías; los pastores, con este motivo, se encuentran asustados, pues ha habido días que á pocos pasos y al ir á encerrar los ganados se han lanzado aquellas fieras sobre las reses, sin que haya habido medio de hacerlos soltar la presa.»

### Amo y erlado.

Ha fallecido, según dicen de Salamanca, el juez municipal de Sotoberrano, víctima de las heridas graves que le infligió un criado suyo en el momento de entrar aquel en su casa.

### Robo.

Ha sido robada la administración de consumos de Villena.

El delito notose el martes por la mañana, al ver deserrajada una de las tres puertas que tiene el edificio.

Los ladrones tuvieron tiempo sobrado para cargar con un gran arcon de madera, en donde se depositaban los fondos procedentes de la recaudación. El arcon contenía unas 4.000 pesetas en plata.

y billetes de Banco, varios documentos de contabilidad, cartas de pago, contratos, pagarés y el libro de caja. Además desearon el arconito de la calderilla, llevándose también unas mil pesetas.

NOTAS COMICAS

—Mamá, cuando se murió el abuelito, ¿no me dijiste que había ido al cielo? —Sí, hijo mío. —Pues no encontraré el camino. —¿Por qué? —Porque, mira, ¡se ha dejado aquí las gafas!

LA "GACETA,"

Real decreto concediendo indulto de las dos terceras partes de la pena de dos años de prisión correccional impuesta á Estefanía Zuloaga por la Audiencia de San Sebastian, en causa por el delito de falsedad.

AL MENUDEO

El comité liberal dinástico del distrito de Palacio dió anoche un banquete en Los Cisnes á su presidente, el diputado por Tarazona, y concejal por aquel distrito, Sr. Martínez Villasanté.

Aunque se habla dicho que no habría brindis, bien puede asegurarse que de los treinta y tantos concurrentes á la mesa, todos electores influyentes del distrito y entusiastas del anfitrión, la mitad, ó acaso más, brindaron, pero muy sobriamente, y todos porque la unidad y cohesión de los elementos liberales dinásticos del distrito de Palacio, dirigidos por el Sr. Villasanté, que tantos triunfos les ha proporcionado, lo mismo en el poder que en la oposición, se mantengan cada vez más vivas.

Entre los que hablaron recordamos á los señores San Martín, Campillo, Díez Padilla, La Rosa, García Lomas, el redactor de El Imparcial Sr. Martínez (D. Enrique), Párraga, Nuñez Sampedro y el secretario del comité.

Cerró los brindis, en uno muy sentido, el señor Villasanté para dar las gracias por las manifestaciones de cariño que se le hacían, achacando los éxitos á sus amigos, y diciendo con modestia que lo hecho en las Cortes, creyendo cumplir un deber, le complacía al ver que había sido del agrado de sus amigos.

El banquete terminó en medio de la más franca alegría, enviándose el ramo que ocupaba el centro de la mesa á la señora de Villasanté.

Ha fallecido en Barcelona el general de brigada Sr. García Falces.

Al entierro del señor Sanchez de Castro, verificado ayer, asistió numeroso y brillante cortejo.

Presidía el duelo el presbítero y secretario del señor Obispo de Santander, hermano del fallecido, Sr. D. Crisanto Rodríguez Casanova; el auditor de la Nunciatura, monseñor Vico; don Carlos Díaz Guíjarro, el alcalde Sr. Mellado y el señor rector de la Universidad.

Construcción de un hospital.

Al concurso de proyectos para la construcción de un hospital de enfermedades comunes, llevado á cabo por la Diputación provincial de Madrid, han acudido cinco, todos procedentes de arquitectos españoles, y algunos tan esmeradamente planeados y con tal cantidad de trabajo, que honran á la arquitectura española.

El jurado de calificación viene hoy á algunas tardes estudiando con grande interés esta cuestión; y es tanta la importancia que tienen los planos y la extensión de las Memorias explicativas, que ha pedido á la Diputación se prorogue hasta el día 15 de Febrero el plazo de estudio. La calificación se hará en la noche de este día, y durante los quince días siguientes se expondrán los planos en lugar que se indicará con oportunidad.

Renovación de armamento.

Como el estado del armamento sistema Remington, que viene usando nuestra infantería, era más que deplorable, se irá renovando paulatinamente con otro nuevo construido en la fábrica de Oviedo. Los nuevos fusiles tendrán una ligera modificación, que aunque en nada esencial altera sus propiedades, por lo menos los pone en condiciones de que puedan servir, pues por desgracia se hallaban en tan deplorable extremo.

La modificación consiste en el cartucho Freire-Bruhl, por la cual la bala tendrá el mismo peso que la antigua, ó sea 25 gramos, y la pólvora Westfaliana 4'75 gramos. La velocidad inicial se aumenta de 428 metros á 450.

Nuestro estimado colega El País ha aumentado de tamaño, tiene mejor papel y ha intercambiado en el texto retratos y viñetas muy bien hechos.

Felicidades al colega republicano por estos signos de prosperidad, y le deseamos que continúe.

Procedente de París llegará á Madrid, probablemente en el sud-expreso, el domingo próxi-

mo, la Reina doña Isabel, acompañada de los Infantes doña Natalia y D. Antonio.

Per-Said 20.—Hoy ha salido de este puerto para el de Suez, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Santo Domingo.—Fabra.

El Sr. Baró.

Jerez 21 (830 mañanas).—El Sr. Baró trasladóse aquí, girando una visita de inspección á la Casa Cuna, habiendo encontrado un régimen deficiente en los libros y en las malas condiciones del local. Marcha hoy á Madrid, terminando los trabajos de inspección. No vá á Santúcar. —Santomé.

En la última sesión de la Diputación provincial ha sido aprobado el proyecto de reglamento para pensiones presentado por el Sr. Pallido, el cual tiende á organizar sobre bases amplias y propósitos levantados las pensiones que hasta ahora ha venido concediendo con frecuencia al favor la Diputación. De realizarse en lo sucesivo tal como está reglamentado, prestará grandes y notorios servicios al desarrollo industrial, científico y artístico de la provincia de Madrid.

El jurado calificador en el concurso de proyectos abierto por la Diputación provincial de Madrid para construir un hospital de enfermedades comunes, se compone de los señores siguientes:

- Presidente: D. Manuel de la Presilla. Médicos: Excmo. Sr. D. Ramon Félix Gadevilla, Excmo. Sr. D. Eusebio Castelo y D. Juan Cisneros. Arquitectos: Excmo. Sr. D. Bruno Fernandez de los Ronderos, D. José Asensio Berdiguier y D. Enrique de Vicente y Rodrigo. Ingenieros: D. Eduardo Agustín y D. Eduardo Labalg. Letrado: D. Ricardo de Guillerna. Y como diputados, y en atención á las profesiones que ejercan, á los Sres. D. Angel Pallido y D. José Pérez Negro.

Este jurado trabaja sin levantar mano para el más acertado desempeño de su cometido.

El Sr. Aguirre.

San Fernando 19.—Hoy se está preparando la estación de fuerza para la carga de acumuladores, que se verificará mañana.

Ha visitado al Sr. Peral el diputado á Cortes bilbaíno Sr. D. Eduardo Aguirre, quien en nombre de la señora duquesa de Medinaceli ha felicitado nuevamente al ilustre inventor.

El Sr. Aguirre ha visitado el arsenal mancebanense, mereciendo grandes deferencias del capitán general y del comandante del arsenal, Sr. Lofe.

El Sr. Aguirre, acompañado de su hermano político Sr. Arellano, sale mañana para Tanager. —(De El Liberal.)

El ministro de la Gobernación dictó ayer un decreto disponiendo que se levante la suspensión de los 12 concejales del Ayuntamiento de Granada que fueron declarados suspensos por virtud de un expediente instruido por el gobernador civil de aquella provincia.

Los condes de Eu, acompañados de sus hijos y de los duques de Montpensier, han llegado ayer á Santúcar de Barrameda.

El Sr. Romero Robledo.

Málaga 20.—El Sr. Romero Robledo ha suspendido su proyectado viaje, á causa de la gravísima enfermedad que padece la institutriz de sus hijas. —(De El Imparcial.)

Crónica de espectáculos.

Teatro Real.

La función que á beneficio de las misiones católicas de Marruecos debía verificarse ayer viernes en el régulo coliseo, hubo de suspenderse por enfermedad de la señorita Stahl, y ha quedado aplazada para uno de los días de la semana entrante.

Las personas que habían adquirido billetes para esta representación, se servirán conservar los hasta el día en que se verifique.

Mañana domingo se representará la ópera de Mozart Don Giovanni, que todavía no han oído los abonados al primer turno.

Salón-Romero.

La octava sesión, celebrada ayer por la Sociedad de cuartetos, fué el octavo triunfo de la campaña que tan brillantemente ha emprendido y mantiene aquella filarmónica sociedad.

En el concierto de anoche se ejecutó un magnífico programa, compuesto exclusivamente de producciones de Mendelssohn; producciones escogidas con verdadero amore entre el repertorio de aquel gran maestro, y todas ellas tan inspiradas y tan melifluas, que el público las aplaudió con verdadero entusiasmo y salió satisfechísimo de la velada.

El quinteto en sí bemol para piano, violín y violoncello fué, de lo mucho bueno que se aplaudió anoche, lo que con más agrado recibió el elegante y entendido auditorio. Los Sres. Monasterio, Pérez, Lestán, Oueña y Mirecki, pusieron especial cuidado en la ejecución, resultando ésta en sus detalles y en su conjunto, de magistral perfección.

La concurrencia, tan distinguida y numerosa como en las sesiones anteriores.

Alhambra.

Anoche se estrenó con aplauso en este teatro un juguete cómico-lirico, titulado Sociedad secreta, y si el objeto de los autores de la letra era tan solo entretener al público con algunos chistes, lo consiguieron.

De la música fueron aplaudidos dos números, y á instancias del público hubo de repetirse el que canta Carreras.

Al final de la obra el público pidió el nombre de los autores, quienes se ocultaban bajo un pseudónimo, resultando ser autor de la partitura el aplaudido maestro Bruhl.

En la interpretación de la obra se distinguieron notablemente la señorita Campos y los Sres. Carreras y Riquelme.

En el teatro se disfrutaba de una agradable temperatura, merced á los excelentes caloríferos colocados últimamente.

Lara.

Mañana domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las extraordinariamente aplaudidas obras cómicas, tituladas La chisaca amarga, Robo en despatado y Los pantalones.

Elava.

No pudiendo efectuarse en este teatro los estrenos anunciados por seguir enfermos varios de los artistas del mismo, la empresa pondrá mañana en escena el aplaudido juguete Nita Pancha, desempeñado por la señora Muñoz de Eoldan. Por la tarde se pondrán en escena la aplaudidísima zarzuela Las hijas del Zebedo, ¡Olé, Sevilla! y Toros de puntas.

Maravillas.

Desde hoy se verificará todos los días en este

teatro, y durante las próximas Pascuas, el Nacimiento del Mesías, con 19 decoraciones nuevas y un lujoso vestuario.

Celen.

Mañana habrá dos funciones en este circo, la primera á las cuatro y media de la tarde, y la segunda á las ocho en punto de la noche.

Más imitadores de Julio Verne.

Segun una carta de Julio Verne dirigida al Temps, no es setenta y siete días, como se ha dicho, el tiempo fijado por miss Bly para dar la vuelta al mundo, sino setenta máximos, que le ha sido concedido por la dirección del World, para realizar el viaje.

Contrario también á lo que decían los periódicos, el célebre novelista la animó calurosamente en su proyecto, considerando suficiente ese plazo al retrasos imprevistos ó accidentes de mar desfavorables no le impedirían.

Lo original del caso, segun se cuenta, es que la intrépida americana se encontró en Calais con una decepción, representada por un corresponsal masculino del New York Herald, salido de New York dos horas despues, y animado de los mismos propósitos.

Ambos continuaron su viaje á Brindisi, con la esperanza mútua de adelantarse en el camino, y en la actualidad ya despachos de la isla de Ceilan anuncian su paso por Colombo, en dirección á su punto de partida.

No paran aquí las excentricidades, pues segun un periódico americano, en el mismo día 14 de Noviembre, hallándose en su casa miss Elisabeth Bland, corresponsal del Cosmopolitan Magazine, recibió un recado del director del periódico preguntándole si se encontraba dispuesta en quince minutos para emprender la vuelta al mundo; miss Elisabeth contestó que sí, y á las cinco de aquella misma tarde salió de New-York, vía San Francisco de California, Japon, China, India, Canal de Suez, Brindisi, Calais é Inglaterra.

El reclamo que con este motivo hacen los tres periódicos aludidos es inmenso, y El Cosmopolita cuenta con la llegada á Calais de su corresponsal para el 16 de Enero próximo.

Hay que tener presente que la última, navegando siempre al Oeste, contará en día menos al regresar á su punto de partida, y los primeros un día más por dirigirse al Este.

Esto dará lugar á que ambos viajeros resulten, por lo que respecta á fechas, ya que no en tiempo absoluto, con una diferencia de dos días al finalizar su marcha y siguiendo la regla general establecida por estos viajes de circunnavegación, miss Elisabeth en la mitad de su camino, deberá suprimir una fecha, y miss Bly contar la misma dos veces.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Los revolucionarios de Rio-Janeiro.

Lisboa 21.—Segun varios despachos de Rio Janeiro de carácter oficial, la revolucion no tuvo ningun origen eslavista, como se ha supuesto, y por el contrario, fué esencialmente abolicionista, como lo prueba el hecho de serlo los hombres más importantes que figuraron en el movimiento.

Ningun hacendado de los perjudicados con la abolición de la esclavitud tomó parte en la revolución.

Añaden que el elemento militar era entusiasta partidario de la abolición, como lo prueba el hecho de haberse negado en 1888 á aniquilar la rebelión de esclavos de San Pablo, como queria el Poder ejecutivo.

Añaden tambien que no es cierto que el fin de la revolucion sea satisfacer aspiraciones militares, pues todo el programa tiene un carácter esencialmente civil y al mismo tiempo muy liberal.

Convocatoria.

Rio-Janeiro 20.—En breve será convocada la Asamblea constituyente que debe discutir y votar el Código fundamental de los Estados-Unidos del Brasil.

Las antiguas provincias preparan pacíficamente sus Constituciones particulares. En lo sucesivo tomarán la denominación de Estados.

Como aquí.

Lisboa 21.—El tracazo ó influenza se propaga rápidamente en esta capital.

Por el "dengue."

Paris 21.—La escuela militar de Saint Oyr ha sido cerrada hasta el 3 de Enero próximo, y los alumnos enviados á sus casas.

La causa de esta medida ha sido la epidemia reinante.

Explosión.

San Petersburgo 21.—Los despachos de Bakio dan cuenta de una horrosa explosión.

El parque de artillería se incendió, comunicándose el fuego al depósito de cohetes y cartuchos, reventando al mismo tiempo cien mil de éstos.

Los almacenes quedaron completamente destruidos, y de los 12 artilleros que se hallaban en el parque, cuatro resultaron muertos, y los restantes gravemente heridos.

Los derechos diferenciales.

Roma 21.—La Cámara de diputados aprobó por 170 votos contra 60 el proyecto de ley suprimiendo los derechos diferenciales de Aduanas.—Fabra.

El archiduque Juan.

Viena 21.—En la sesión celebrada ayer por la Cámara de señores, el presidente de la misma dió cuenta de una comunicacion del presidente del Consejo de ministros participando que el Emperador habia sancionado por medio de una carta autógrafa, la renuncia voluntaria hecha por el archiduque Juan, á sus derechos como príncipe y á sus grados militares, autorizando al mismo tiempo á dicho príncipe para tomar el nombre de Juan Orth.

La Asamblea tomó acta de esta comunicacion, declarando que el ex-archiduque dejaba de figurar entre los individuos de la Cámara de señores.

La Cámara aprobó despues los proyectos relativos al contingente militar y á la proteccion de marcas de fábrica.

Suspension de sesiones.

Bruselas 21.—Los plenipotenciarios y delegados extranjeros de la Conferencia anti esclavista que se estaba celebrando aquí, han acordado suspender las sesiones.

Ayer salieron para sus respectivos países con objeto de pasar las Pascuas con sus familias.

Vacaciones.

Paris 21.—A consecuencia de la epidemia reinante, las vacaciones en los colegios de París empezarán mañana, durando hasta el día 5 del próximo mes de Enero.

Otro teatro incendiado.

Buda-Pest 21.—Durante la última noche se ha declarado un voraz incendio en el teatro Aleman. El edificio ha quedado totalmente destruido. Gracias á los heroicos esfuerzos de los bomberos el fuego no se comunicó á las casas vecinas.

Las pérdidas materiales son de bastante consideracion.

Dos bomberos han resultado heridos.

Inglaterra y Portugal.

Londres 21.—Segun noticias de origen autorizado, el marqués de Salisbury ha dirigido una nota al gobierno portugués redactada en términos muy duros.

Se queja con acritud de la conducta que sigue Portugal en los asuntos del Africa del Sudeste.

Pide que sea desautorizado el proceder del agente portugués del distrito de Zambeze (aludiendo al comandante Serpa Pinto.)

No profiere ninguna amenaza, pero manifiesta el deseo de que se restablezca el statu quo.

El gobierno inglés, dice, no puede de ningun modo permitir que sea arriada la bandera británica donde antes estuvo enarbolada.

El representante de Portugal es responsable de lo ocurrido.

Se creó que mientras se espera la respuesta de Portugal á esta nota, la Gran Bretaña hará algunos preparativos para apoyar en caso necesario las reclamaciones del marqués de Salisbury.

La nota fué entregada al Sr. Barros Gomez, por el representante de Inglaterra en Lisboa.

Aplazamiento.

Paris 21.—El tracazo, que continúa desarrollándose en Paris y las próximas fiestas de Navidad, son causa de que el interrogatorio relativo á los tratados de comercio haya sufrido nuevos aplazamientos.

Conforme se anunció, dicho interrogatorio, va á ser notablemente modificado; pero hasta principios de Enero, no se acordará la fórmula.

El "Gymnote."

Paris 21.—La prensa francesa no oculta la satisfacción que le han producido las pruebas verificadas anteayer en la rada de Tolon por el buque submarino Gymnote y de las cuales telegrafó una reseña esta Agencia.

El ensayo que más llamó la atención fué el que el buque pasara bajo la quilla de buques acorazados que tienen más de siete metros de calado sortando con facilidad las esdonas de las anclas y boyas de las embarcaciones surtas en la rada.

Parece que áttimamente se han hecho en el Gymnote reformas muy importantes corrigiéndose los defectos que resultaron en las pruebas primitivas.

Bueno es que conste sin embargo, que los ensayos de dicho buque se han limitado á la navegacion submarina y que segun se dice no tiene seme el Peral poderosos medios como arma de guerra.

El Gymnote no ha disparado como aquel torpedos submarinos.—Fabra

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 21 de Diciembre á las tres en punto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(No pasan de doce los senadores que se cuentan en la Cámara. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

El señor Fabié pregunta al gobierno si es legal una operación de empréstito que para amortizar deuda flotante piensa hacer el Banco de España.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara en nombre del gobierno, que si la operación se realiza, se llevará á efecto dentro de las condiciones legales.

El señor Alvarez (D. Manuel María) aclara algunos puntos referentes á la operación que proyecta, segun el señor Fabié, el Banco de España.

El señor Cuesta y Santiago, aunque dice que no entiende de esta clase de operaciones, cree que el empréstito del Banco producirá la ruina de la industria y de la agricultura del país.

El señor ministro de Gracia y Justicia replica al señor Cuesta, haciéndole ver su lamorado afán de discutir asuntos que no entiende, para traer despues por los cabellos consecuencias absurdas y caprichosas.

El señor Ulloa se ocupa del expediente de suspensión del juez municipal de Colanova, censurando con tal motivo y en términos bastante duros al señor ministro de Gracia y Justicia.

Apártandose del objeto de su discurso, entra el orador en extensas consideraciones sobre los tribunales de justicia, no siendo posible oír esta parte de su discurso, por la voz confusa del orador, al cual, si, hemos advertido, que la presidencia llamó varias veces al orden.

Contrabando de trigo.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que en vista de lo avarazado de la hora evita no poder ocuparse con estension, segun era su proposito, del asunto referente al contrabando de trigo en Gibraltar; pero declara en nombre del señor ministro de Hacienda que el gobierno no tiene abandonada esta importante cuestion, y que hace tiempo se preocupa de ella, como le prueba el haber pedido datos en Setiembre último á los administradores de Aduanas de los puertos del Mediterráneo y al cónsul de Gibraltar.

Añade que el gobierno no afirma ni niega hasta ahora que se lleve á efecto el contrabando, teniendo propósito de abrir una infernal cuestion especial sobre el asunto para que, pasadas las vacaciones parlamentarias, se plante un amplio debate donde quede bien depurada esta importante cuestion.

Contestacion al Sr. Ulloa.

Pasa luego á contestar el señor ministro de Gracia y Justicia al extenso discurso del señor Ulloa.

Se lamenta de que este señor senador, siendo magistrado del Tribunal Supremo, gestionara en el ministerio de Gracia y Justicia cierta clase de asuntos relacionados con el caciquismo rural.

Expone detalladamente los antecedentes de la supresion del juez municipal de Colanova, y resulta que este funcionario era el principal agente del caciquismo que en aquel pueblo ejerce el Sr. Ulloa, y que no se habia distinguido por su imparcialidad en la administracion de justicia.

Demuestra la injusticia con que el Sr. Ulloa habia calificado de prevaricacion la conducta de un presidente de Sala de una Audiencia, rechazando además la afirmacion del Sr. Ulloa respecto á que los tribunales de derecho sean los enemigos encubiertos del Jurado.

Tambien rechaza la afirmacion del Sr. Ulloa, de que los magistrados, antes de fallar en las causas, tienen opiniones preconcebidas, y que en el acto de las votaciones obran aquéllos por influencias ó por otros intereses mundanos.

Llama la atencion del Senado acerca del espectáculo que por segunda vez ha dado en la Cámara el Sr. Ulloa por hacer afirmaciones de



En Francia, á razon de 500 francos, menos francos 6'42 de impuesto, sea liquido francos 493'58 por titulo.
En España, á razon de 500 pesetas por titulo.
En Bélgica, á razon de 500 francos por titulo.
2.º Las obligaciones no liberadas
En Francia, á razon de 404'65 francos, menos 6'42 francos por impuesto; sea liquido 398'23 francos por titulo.
En España, á razon de 404'65 pesetas por titulo.
En Bélgica, á razon de 404'65 francos por titulo.
Dichos pagos y reembolsos se efectuarán en los establecimientos de crédito que á continuación se expresan.
En Francia:
En París, en la «Societé de Crédit Mobilier» y en el «Crédit Lyonnais.»
En Lyon, en casa de los Sres. Evesque y Compañía.
En Burdeos, en la Sociedad Bordelesa del

Crédito Industrial y Comercial y de Depósitos.
En Lilla, en casa de los Sres. Verlay, Deroix y compañía.
En Nantes, en la agencia del «Comptoir National d'Escompte de Paris».
En el Havre, en el «Crédit Havrais».
Dichos pagos y reembolsos serán además satisfechos en todos los departamentos, en las agencias del «Crédito Lyonnais».
En España:
En Madrid, en el Banco General de Madrid.
En Barcelona, en el Banco de Préstamos y Descuentos.
En Bélgica:
En Amberes, en el Banco de C. J. M. de Wolf.
Madrid 15 de Diciembre de 1889.—El secretario, Agustín R. Santamaría.

A las 4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.
Comedia.—T. 3.º—3.º serie.—A las 8 1/2.—Las tres cruces.—La visita del médico.
A las 4.—Militares y paisanos.
Zarzucla.—A las 8 1/2.—La Chicharra.—A las 9 1/2.—El padre alcalde.—A las 10 1/2.—El fuego de San Telmo.—A las 11 1/2.—De Madrid á Paris.
A las 4 1/2.—El lego de San Francisco ó la independencia española.
Apolo.—A las 8 1/2.—Apolo (Música y piano).—A las 9 1/2.—Tierra.—A las 10 1/2.—Misa de Requiem.—A las 11 1/4.—Lucifer.
A las 4 1/2.—La conquista de Madrid.
Lara.—3.º serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Parada y fondo.—A las 9 1/2.—Golondrina.—A las 10 1/2.—Los langostinos.—A las 11 1/4.—Segundo acto.
A la 4 1/2.—T. 3.º impar.—La cáscara amarga.—Nobo en despelado.—Los pantalones.
Alhambra.—A las 8 1/2.—Panorama nacional.—A las 9 1/2.—Sociedad secreta.—A las 10 1/2.—El año pasado por agua.—A las 11 1/2.—Panorama nacional.
A las 4 1/2.—La noche de Viernes Santo.—El año pasado por agua.
Estreya.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—A las 9 1/2.—La flor del trigo.—A las 10 1/2.—¿Quién se casa?—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4.—Nicolás.—Las hijas del Zobeido.—Ole, Sevilla.
Circo de Frico.—A las 8 1/2.—Las Campanas de Carrion.—Ki-ki-ri-ki.
A las 4 1/2.—La vuelta al mundo.—Ki-ki-ri-ki.
Novedades.—68 abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—Atón á El doctor Negro.
A las 4 1/2.—Los amantes de Teruel.
Marta.—A las 8 1/2.—El nacimiento del Mesías.
A las 4 1/2.—La misma.
Teatro de la Infanti.—A las 8 1/2.—Música clásica.—A las 9 1/2.—Los madrileños.—A las 10 1/2.—De Leopoldo á Galicia ó la boda del tío Bramante.—A las 11 1/2.—La gran montaña rusa.
Maravillas.—Fantoches.—A las 8.—El nacimiento del Mesías.
A las 4.—La misma.
Gran Circo de Colón.—A las 4 1/2 y á las 8.—Grande y variadas funciones.
Circo hipódromo de Verano.—A las 8 de la tarde.—Gran festival y debut de Mr. Franchetti con sus cuadros disolutivos.—Fascinación monstruo, gran batalla y charivari.
Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.
Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Ferrnades.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.
Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros.
Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.
TERCIOPELOS PARA SALONES TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS BRUSELAS GRAN NOVEDAD
TELÉFONO 1.200 14, PRÍNCIPE, 14 TELÉFONO 1.200

MAQUINAS SINGER PARA COSER,
LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.
Á PESETAS 2,50 SEMANALES.
PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,
23, CARRETAS, 25.



ABONOS MINERALES
DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA
Se venden á un precio uniforme en toda estacion de ferro-carril y puerto de España.
Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas-prospectos á los labradores.
MAZAPAN LEGÍTIMO
DE LA CASA DE LABRADOR, DE TOLEDO
Unico depósito en Madrid, Plaza del Progreso, 12.
MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO

CONFITERÍA DE PRATS
ARENAL, 8
Exposicion permanente de objetos artísticos para regalos, al alcance de todas las fortunas, en el piso primero, entrada por la confitería.
Ultima novedad en elegantísimas cajas para dulces, de porcelana, bronce esmaltado, madera, cristal y raso, é infinidad de objetos de los mejores y más nuevos que se fabrican en Paris, Viena, Berlin, Lóndres, Bohemia, etc.
Dulces y bombones exquisitos, pastas para postre, caramelos y pastillas Prats, caramelos suizos, quesos de almendra de Puerto-Príncipe en cajas de papel y de lata, pastillas de chocolate á la crema, especialidad de esta casa, cajas de frutas surtidas con piña de América, bruños de Portugal en cajas de 3 pesetas en adelante, jaleas y peradas, tarros de almibares y frutas conservadas al natural en frascos de cristal.
Turrones de mazapán, melocoton, naranja, limon, rosa, café y leche, vainilla, piña, plátano, coco, yema, fresa, frambuesa y frutas. Figuritas de mazapán, turrón de Jijona y Alicante en cajas de madera, y turrón de avellana en igual forma.
Fabricacion especial de mazapanes finos de Toledo en cajas de madera simple y de lujo, de 1 á 20 libras.
Esta casa se encarga (como siempre lo ha hecho con la mayor puntualidad y exactitud) de embalar y facturar todos los pedidos que se le hagan para provincias y extranjero.
LAS COLONIAS.—ARENAL, 8.—TELÉFONO 283

LA NUEVA SUIZA
PASTELERIA Y CONFITERIA
DE J. SANZ GARCIA
11, ARENAL, 11, esquina á San Ginés
Regalos de temporada de Navidad. Los más prácticos son los que á la elegante presentación reúnen la cualidad de superiores, económicos y aplicables á todas las familias. En estas condiciones sirve á su escogida clientela esta casa.
Gran colección de Cestos preparados con excelentes surtidos en viandas desde 20 pesetas. Artículos de fantasía, adornados con ricos dulces y bombones. Matapanes superiores de Toledo en cajas forradas. Quesos de Puerto Príncipe, Bruños de Portugal, Terrinas de foies-grás de Strasbourg.
Elegantes cajas con atributos de religion y otros de los ricos terrenos adornados. Ovas de frutas elegidas con piña de la Habana, desde 6 pesetas. Turrones de Oádiz en diferentes formas y tamaños. Cestitos con Mandarinas de Gaxdiz, con dátiles de Esberria, y otros artículos propios de la estacion.
Gran colección de juguetes para niños
ARENAL, 11.—TELÉFONO 103

Aremia y Clorosis
Curacion radical y brava.—
Instituto Médico Español, Oármén, 20, de 2 á 4. Pobres de 12 á 2.
DINERO
Barato en grandes y pequeñas partidas, sobre muebles y pias, por via retirar, sueldos y suenas hipotecas. De 5 á 1 y de 6 á 8. Tetuan, 25, 2.º
Fabrica de guantes
Confeciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas.
URIA RTE. ESPARTHEOS,

La curacion de la tisis
Las famosas y afamadas Píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis.
Calman la tos.
Medifican la expectoracion.
Ciertan los sudores.
Alejan la calentura.
Alejan las fuerzas.
Abren el apetite.
Médicos Ilustrados certifican á diario, que solo con las Píldoras antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folietos gratis.
Se remiten enviando sellos ó giro al Instituto Audet, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—
VENTA: Oármén, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Oálviz; Valencia, Ouesta; Zaragoza, Rio; Sevilla, Génova, 39; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Baza; Leon, Marino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Gastel; Pamplona, Negrillos.

La cura de la impotencia
El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas). Gotas Viriles (6 pías.); Glóbulos Vitales (25 pías.), y las Perlas del Serralle (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energia curativa, y deben emplearse en graduacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.
Estos medicamentos curarán, sin cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

2. PRADO. 2
TALLERES DE JOYERIA
La abundancia, clase y novedad de las joyas que estos Almacenes exponen en su Sala de Ventas, desvirtúa la farsa de quien presentando en sus escaparates, en su inmensa mayoría, artículos de bisutería ALEMANA de baja ley, tuviera la ridícula pretension de competir con esta FABRICA DE JOYERIA establecida en 1868, la cual construye y reforma 40 por 100 más barato que las tiendas.
On parle francais.—Teléfono 180.

BALSAMO DE FERNOLINE
Todas las familias deben tener un frasco
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal.
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cláster; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, equinocitos, quemaduras, abrasiones, laceraciones y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
Le prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleados otros similares.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, hermanos y compañía
BARCELONA
Sucursal en Madrid: Claudio Ocello, 26, 2.º

EL CORREO FINANCIERO DE PARIS
PROPIETARIO: S. POLLAK, Banquero.
30, Rue du Faubourg-Montmartre, 30, PARIS.
EL CORREO FINANCIERO 5 PESETAS por AÑO
Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes (IV AÑO).
Estudio de tóne elizo de operaciones financieras. Informes completos, seguros y gratuitos sobre Valores Españoles y Franceses. Las Rentas, los Papeles de Estado, las Obligaciones españolas en la Bolsa de Paris.
Listas amplias de todos los valores. Indispensable para los especuladores y rentistas que quieran saber su dinero con seguridad y ventaja.
NUEVO SISTEMA de operar sobre la Renta Francesa 3 % y la Exterior Española 4 %.
BENEFICIO: de 10 á 25 p. % MENSUAL.
Año importante! será servido gratuitamente durante un mes á toda persona que haga la peticion por escrito al Director del mismo.

EL MANÁ Y LOS DOS CISNES
11, INFANTAS, 11
TELÉFONO NÚM. 1019
IMPORTANTE
No compren Vds. ningun género comestible sin visitar antes la casa de Merino y Gallo.
PROVEDOR DE LA REAL CASA
por que recibiendo directamente los ricos capones del Perigord, los ricos faisanes, los jamones de Galicia, Avilés, Westfalia, los chorizos de la Rioja y Badajoz, los vinos de Jerez y Champagne, los realiza con una gran rebaja en los precios; tanto, que ha de sorprender á todos.

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER
MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.
NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, laña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.
Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Ocello, 26, 2.º

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS
Ultima obra del Sr. Gonzalez L. de Guovara. 2.ª edición considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como El Quijote destruyó los libros de caballería.
Se vende en la Administracion de este periódico á 2 pesetas.